

INFORME DE SEGURIDAD OPERACIONAL

JIAAC | INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD AÉREA

Fallo o malfuncionamiento de sistema/componente (grupo motor)

Propietario privado

Cessna A-188-B, LV-ZYM

Los Colorados, Santiago del Estero

10 de marzo de 2019

21761166/19



Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil

Av. Belgrano 1370, piso 12º

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1093AAO

(54+11) 4382-8890/91

www.argentina.gob.ar/jiaac

info@jiaac.gob.ar

Informe de Seguridad Operacional 21761166/19

Publicado por la JIAAC. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato Fuente: Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil.

El presente informe se encuentra disponible en www.argentina.gob.ar/jiaac

ÍNDICE

ADVERTENCIA.....	4
NOTA DE INTRODUCCIÓN.....	5
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	7
INFORME DE SEGURIDAD OPERACIONAL.....	8
1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS.....	9
1.1 Reseña del vuelo.....	9
1.2 Investigación.....	9
2. ANÁLISIS.....	10
3. CONCLUSIONES.....	10
3.1 Conclusiones referidas a factores relacionados con el accidente.....	10
4. ACCIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL.....	11

ADVERTENCIA

La misión de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) es determinar las causas de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil cuya investigación técnica corresponde instituir. Este informe refleja las conclusiones de la JIAAC, con relación a las circunstancias y condiciones en que se produjo el suceso. El análisis y las conclusiones del informe resumen la información de relevancia para la gestión de la seguridad operacional, presentada de modo simple y de utilidad para la comunidad aeronáutica.

De conformidad con el Anexo 13 –Investigación de accidentes e incidentes de aviación– al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, ratificado por Ley 13891, y con el Artículo 185 del Código Aeronáutico (Ley 17285), la investigación de accidentes e incidentes tiene carácter estrictamente técnico y las conclusiones no deben generar presunción de culpa ni responsabilidad administrativa, civil o penal.

Esta investigación ha sido efectuada con el único y fundamental objetivo de prevenir accidentes e incidentes, según lo estipula el Anexo 13.

Los resultados de esta investigación no condicionan ni prejuzgan investigaciones paralelas de índole administrativa o judicial que pudieran ser iniciadas por otros organismos u organizaciones en relación al accidente.

NOTA DE INTRODUCCIÓN

La Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) ha adoptado el modelo sistémico para el análisis de los accidentes e incidentes de aviación.

El modelo ha sido validado y difundido por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y ampliamente adoptado por organismos líderes en la investigación de accidentes e incidentes a nivel internacional.

Las premisas centrales del modelo sistémico de investigación de accidentes son las siguientes:

- ✓ Las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea y/o las fallas técnicas del equipamiento constituyen los factores desencadenantes o inmediatos del evento. Estos son el punto de partida de la investigación y son analizados con referencia a las defensas del sistema aeronáutico, así como a otros factores, en muchos casos alejados en tiempo y espacio del momento preciso de desencadenamiento del evento.
- ✓ Las defensas del sistema aeronáutico detectan, contienen y ayudan a recuperar las consecuencias de las acciones u omisiones del personal operativo de primera línea y/o las fallas técnicas del equipamiento. Las defensas se agrupan bajo tres entidades genéricas: tecnología, normativa (incluyendo procedimientos) y entrenamiento.
- ✓ Finalmente, los factores que permiten comprender el desempeño del personal operativo de primera línea y/o la ocurrencia de fallas técnicas, y explicar las fallas en las defensas están generalmente alejados en el tiempo y el espacio del momento de desencadenamiento del evento. Son denominados factores sistémicos y están vinculados estrechamente a elementos tales como, por ejemplo, el contexto de la operación, las normas y procedimientos, la capacitación del personal, la gestión de la seguridad operacional por parte de la organización a la que reporta el personal operativo y la infraestructura.

La investigación que se detalla en este informe se basa en el modelo sistémico. Tiene el objetivo de identificar los factores relacionados con el accidente, así como a otros factores de riesgo de seguridad operacional que, aunque sin relación de causalidad en el suceso investigado, tienen potencial desencadenante bajo otras circunstancias operativas. Lo antedicho, con la finalidad de formular recomendaciones sobre acciones viables, prácticas y efectivas que contribuyan a la gestión de la seguridad operacional.

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS¹

ANAC: Administración Nacional de Aviación Civil

JIAAC: Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil

LAD: Lugar Apto Denunciado

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

UTC: Tiempo Universal Coordinado

¹ Con el propósito de facilitar la lectura del presente informe se aclaran por única vez las siglas y abreviaturas utilizadas en inglés. En muchos casos las iniciales de los términos que las integran no se corresponden con los de sus denominaciones completas en español.

INFORME DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Fecha	10/03/2019 aproximadamente	Lugar	Los Colorados, Santiago del Estero	Coordenadas			
Hora UTC	Sin datos			S	Sin datos	Sin datos	Sin datos
				W	Sin datos	Sin datos	Sin datos

Categoría	Fallo o malfuncionamiento de sistema/componente (grupo motor)	Fase de Vuelo	Crucero	Clasificación
				Accidente

Aeronave			Matrícula	LV-ZYM	
Tipo	Avión	Marca	Cessna	Modelo	A-188-B
Propietario	Privado			Daños	De importancia
Operación	Trabajo aéreo-aeroaplicación				

Tripulación	
Función	Licencia
Piloto	Sin datos

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	0	0	0	0
Graves	0	0	0	0
Leves	0	0	0	0
Ninguna	1	0	0	1

1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS

1.1 Reseña del vuelo

El 10 de marzo de 2019 aproximadamente, la aeronave matrícula LV-ZYM, un Cessna A-188-B, habría realizado un vuelo de aeroaplicación, cuando experimentó una falla en el motor. En consecuencia, el piloto realizó un aterrizaje de emergencia en un campo de soja y la aeronave capotó.



Figura 1. Posición final de la aeronave LV-ZYM

El accidente ocurrió de día y en buenas condiciones meteorológicas.

1.2 Investigación

El accidente fue notificado de forma anónima, entre 20 y 25 días después de ocurrido, según la fecha indicada por el reportante. Por tal motivo, la investigación no pudo establecer con precisión la fecha del suceso.

Según la información proporcionada, el accidente se produjo debido al corte del cigüeñal del motor de la aeronave. Luego del suceso, la aeronave fue desarmada y trasladada a un LAD (Lugar Apto Denunciado), próximo a la localidad de Añatuya (Santiago del Estero), para ser reparada.

2. ANÁLISIS

La ausencia de notificación en tiempo y forma, así como la remoción de los restos de la aeronave, condicionaron la investigación por falta de información. De acuerdo con los testimonios anónimos recibidos y las imágenes aportadas, el hecho podría haber estado vinculado con una falla de motor con posterior aterrizaje de emergencia y detención con vuelco de la aeronave.

Las circunstancias descritas anteriormente con relación a este suceso no permitieron obtener evidencias e información que pudieran ser analizadas, por lo cual, la investigación no puede arribar a conclusiones ciertas.

3. CONCLUSIONES

3.1 Conclusiones referidas a factores relacionados con el accidente

- ✓ Posiblemente la aeronave experimentó una falla de motor durante una operación de aeroaplicación.
- ✓ El piloto habría realizado un aterrizaje de emergencia en un campo sembrado con soja.
- ✓ Según las imágenes obtenidas la aeronave capotó.
- ✓ El suceso no fue notificado en tiempo y forma, y los restos de la aeronave fueron removidos. Esto dificultó el análisis de las circunstancias y factores contribuyentes al accidente.

4. ACCIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL

La lección que surge de esta investigación, que puede ser base de acciones por explotadores y propietarios de aeronaves y/o de difusión y comunicación por la Administración Nacional de Aviación Civil, es la siguiente:

La notificación de los sucesos en tiempo y forma, así como la preservación de los restos es clave para la investigación. Cada accidente o incidente es una oportunidad de aprendizaje. En circunstancias como las descritas en este informe es imposible analizar las circunstancias que llevaron al mismo. Por lo tanto, el resultado es doblemente negativo: se desperdicia una oportunidad de aprendizaje y se compromete la prevención de accidentes.